ACEPTACIÓN DE LA PROPUESTA

Pueblorrico, 19 de noviembre de 2025

Señores
CONSTRUCTORA POTENTA S.A.S
Nit. No. 901.254.279-6
Dirección: CALLE 78 # 6 - 146 CONJUNTO SEVILLA CAMPESTRE TORRE 3 APTO 202 BARRIO NEIVA
Teléfono: 3006646852
Correo electrónico: constructorapotentia@gmail.com

Asunto: Aceptación de la oferta presentada dentro del proceso de Mínima Cuantía N° 023 de 2025.

Cordial Saludo:

De conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015, le informamos que la oferta presentada por usted, en el proceso de selección de Mínima Cuantía 023 de 2025 cuyo objeto es: **"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO DE MEJORAMIENTO DE VIAS DEL CIRCUITO PRODUCTIVO RURAL DE LA SUBREGION DEL SUROESTE EN EL MUNICPIO FASE 1"**. ha sido **ACEPTADA** por el Municipio de Pueblorrico– Antioquia, de acuerdo con el informe de verificación y evaluación publicado; por el valor de **VEINTISEIS MILLONES SEISCIENTOS TRECE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS ML ($ 26.613.350)** respaldado con los certificados de disponibilidad presupuestal No. CDP N° 1056 DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2025.

El plazo del contrato será: DESDE EL INICIO DE EJECUCIÓN EN EL SECOP II HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

La Supervisión estará a cargo de la SECRETARÍA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA con quien se podrá contactar en la dirección electrónica planeacion@pueblorrico-antioquia.gov.co.

El Municipio de Pueblorrico – Antioquia se reserva el derecho de modificar dicha supervisión cuando lo considere necesario, situación que será informada al CONTRATISTA.

ING. ALEX BARRETO CONTRERAS
Secretario de Planeación e Infraestructura
Municipio de Pueblorrico - Antioquia